

Reconociendo servicios a don Enrique Rivas Recalde.

Lima, 26 de enero de 1927.

Señor :

El Congreso ha resuelto reconocer a don Enrique Rivas Recalde, nueve años, diez meses y veintitres días de servicios prestados a la Nación, hasta el 31 de diciembre de 1922.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

Julio Revoredo, Senador Secretario.

Eduardo Escribens Correa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 4 de febrero de 1927.

Cúmplase, comuníquese, regístrese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Sousa.